



Mancomunidad de Tentudía
Ronda de Segura de León, 7 cp. 06260 Monesterio. Badajoz. Tlf: 924.516 108; fax: 924 516 118
www.mancomunidaddetentudia.com

NOTA INFORMATIVA DE SUMO INTERÉS PARA EL PUEBLO DE FUENTES DE LEÓN

Queridos vecinos y vecinas del Municipio de Fuentes de León.

Mañana día 20 de junio y según el calendario previsto, empieza en su población la información casa a casa del sistema de recogida de basuras denominado Puerta a Puerta.

Este servicio está cedido por el Ayuntamiento de Fuentes de León a la Mancomunidad de Tentudía desde el año 1996. Lo que ahora iniciamos es un cambio de sistema en la recogida en cumplimiento de la Ley 7/2022 de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Este cambio de sistema se aprobó en la Asamblea de la Mancomunidad por mayoría absoluta en septiembre de 2023.

La permanencia en el servicio de recogida de basuras es voluntaria para los pueblos miembros de la Mancomunidad de Tentudía, pero para poder salir de este servicio debe ser mediante acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Fuentes de León aprobado por la mayoría absoluta de sus miembros.

A día de hoy la Mancomunidad de Tentudía no ha recibido notificación oficial por parte del equipo de Gobierno de Fuentes de León de salirse del servicio de recogida de basuras, por lo tanto, la Mancomunidad tiene la obligación de prestar ese servicio mientras de forma oficial no se nos comunique lo contrario.

El cambio de sistema y las ordenanzas reguladoras y fiscales del Puerta a Puerta entran en vigor el día 1 de Julio de 2024 para todos los pueblos miembros de la Mancomunidad de Tentudía.

Nos ponemos a disposición de todos y de cada uno de los vecinos y vecinas de Fuentes de León para aclarar cualquier duda que pueda surgirles.

Reciban nuestro mayor respeto y aprecio.

Fdo.: Felicidad Hernández Sánchez
PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA